

29/2020 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS EXTRAORDINARIO CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.

DON PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN

Presidente del Gobierno

DOÑA CARMEN CALVO POYATO

Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática y Secretaria del Consejo de Ministros

DON PABLO IGLESIAS TURRIÓN

Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030

DOÑA NADIA MARÍA CALVIÑO SANTAMARÍA

Vicepresidenta Tercera del Gobierno y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital

DOÑA TERESA RIBERA RODRÍGUEZ

Vicepresidenta Cuarta del Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

DOÑA MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA

Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

DON JUAN CARLOS CAMPO MORENO

Ministro de Justicia

DOÑA MARGARITA ROBLES

FERNÁNDEZ

Ministra de Defensa

DOÑA MARÍA JESÚS MONTERO

CUADRADO

Ministra de Hacienda

DON FERNANDO GRANDE-

MARLASKA GÓMEZ

Ministro del Interior

DON JOSÉ LUIS ÁBALOS MECO

Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

DOÑA MARÍA ISABEL CELAÁ

DIÉGUEZ

Ministra de Educación y Formación Profesional DOÑA YOLANDA DÍAZ PÉREZ

Ministra de Trabajo y Economía Social

DOÑA MARÍA REYES MAROTO

ILLERA

Ministra de Industria, Comercio y Turismo

DON LUIS PLANAS PUCHADES

Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación

DOÑA CAROLINA DARIAS SAN SEBASTIÁN

Ministra de Política Territorial y Función Pública

DON JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ

URIBES

Ministro de Cultura y Deporte

DON SALVADOR ILLA ROCA

Ministro de Sanidad

DON PEDRO FRANCISCO DUQUE

DUQUE

Ministro de Ciencia e Innovación

DOÑA IRENE MARÍA MONTERO

GIL

Ministra de Igualdad

DON ALBERTO CARLOS GARZÓN

ESPINOSA

Ministro de Consumo

DON JOSÉ LUIS ESCRIVÁ

BELMONTE

Ministro de Inclusión, Seguridad

Social y Migraciones

DON MANUEL CASTELLS OLIVÁN

Ministro de Universidades

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día veintidós de mayo de dos mil veinte, bajo la presidencia de don Pedro Sánchez Pérez-Castejón, se reúne, con carácter extraordinario, por videoconferencia, el Consejo de Ministros, con asistencia de las señoras Vicepresidentas, del señor Vicepresidente y de las señoras Ministras y de los señores Ministros que se relacionan.



A propuesta de la Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, de la Ministra de Defensa, del Ministro del Interior, del Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y del Ministro de Sanidad, el Consejo de Ministros aprueba el Real Decreto por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.ºB.º del Presidente.

LA MINISTRA SECRETARIA

V.ºB.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Carmen Calvo Poyato

Pedro Sánchez Pérez-Castejón